

 Fecha:
 16-10-2024
 Pág. : 20
 Tiraje:
 16.150

 Medio:
 Diario Financiero
 Cm2:
 129,5
 Lectoría:
 48.450

 Supl. :
 Diario Financiero
 VPE:
 \$ 1.147.514
 Favorabilidad:
 ■ No Definida

 Tipo:
 Noticia general
 Noticia general
 ■ No Definida

Título: Presidente Boric insta al Congreso a aprobar la ley de sala cuna

## Presidente Boric insta al Congreso a aprobar la ley de sala cuna

■ En medio de la conmemoración de los 160 años de la educación parvularia en Chile, el Presidente de la República, Gabriel Boric, solicitó al Congreso avanzar en el proyecto de sala cuna universal y "no perder tiempo" en acusaciones constitucionales. "Estamos trabajando y avanzando en dos proyectos que son estratégicos para la modernización de la educación parvularia y el de sala cuna para Chile", señaló el jefe de Estado.

Agregó que "Chile merece una buena ley de sala cuna, lo cumplimos en mayo cuando presentamos la indicación sustitutiva para mejorar el proyecto anterior y confiamos que va a ser prontamente aprobada por el Parlamento". Fue ahí cuando se refirió a la contingencia, afirmando que "ojalá que en el Parlamento no perdamos más tiempo con acusaciones constitucionales y nos dediquemos a esto, a lo que importa".

